

Una amenaza para la humanidad y el medio ambiente

¿CORRUPCIÓN?

Mina Mirador

Ecuador

La mina Mirador es la primera megaminería a cielo abierto de Ecuador y está produciendo más residuos tóxicos que ninguna otra explotación minera en la historia de Ecuador.

Llamamos la atención sobre la existencia de presas que retienen residuos mineros tóxicos y llamamos la atención sobre sus graves fallos estructurales que, según la opinión y las evaluaciones de los expertos, indican una certeza de fracaso/colapso.

La extracción de cobre y oro de la roca genera un material triturado y pulverizado conocido como estériles. Los estériles son extremadamente tóxicos y suponen una amenaza para la vida humana y el medio ambiente.

A continuación se muestra una fotografía de la presa de **Quimi, la presa más pequeña**, y se puede ver el ángulo peligrosamente alto de la construcción, de hecho, un ángulo de 45 grados que en términos de ingeniería es "crítico" y se refiere a la seguridad en relación con el fracaso / colapso. Con esta presa, el concepto de 10.000 años de embalse seguro de 60 millones de metros cúbicos de residuos tóxicos podría considerarse una broma si no fuera por la gravedad de la situación, que está exponiendo a la humanidad y al medio ambiente a un riesgo extremo de muerte y

de destrucción medioambiental irremediable. En otras palabras, una amenaza claramente definible de Ecocidio.



La relavera Quimi fue construida al borde del río con ese mismo nombre. La escombrera tiene una altura de aproximadamente 30 metros. Fotos: Luis Argüello. PlanV

**La presa de Tundayme, la mayor de las dos, tendrá 265 metros de altura y embalsará 390 MILLONES de metros cúbicos de veneno. Abajo hay una foto de la presa en construcción con una torre de drenaje a la derecha de la foto que indica el enorme tamaño y altura de la presa en construcción.**



En la relavera Tundayme se construye el segundo dique más alto del mundo (265mts). Las torres de decantación, que servirán para filtrar el agua de la represa, dan una idea de lo alta que será la estructura. Foto: Manuel Novik

La cuestión no es si estos relaves (presas) fallarán, la cuestión es cuándo y cuáles son los desencadenantes del fallo.

La administración minera se niega a divulgar los planes que indican la forma en que se están construyendo estas presas. En el enlace que figura a continuación podrá leer los amplios esfuerzos realizados para obtener transparencia. Tenemos un caso pendiente en el Tribunal Constitucional de Ecuador que impugna la afirmación de la empresa de que los detalles

estructurales de la construcción de las presas son propiedad intelectual de los propietarios de las minas.

<https://protectecuador.org/legal-actions/> Reclamación ante la Junta Internacional EITI (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas)

Parece que tenemos una "bandera roja" de corrupción en torno al embalse de estos estériles y al aparente incumplimiento de las Evaluaciones de Impacto Ambiental en relación con la construcción de las presas de embalse. El mecanismo de la EIA se está utilizando como una forma de conceder licencias para las obras en lugar de evaluar el impacto ambiental.

Para ilustrar este punto, vale la pena señalar que la EIA más reciente indica un aumento de los residuos de 60.000 toneladas al día a 140.000 toneladas al día sin que existan planes sobre dónde se van a almacenar. Esto se lee como una licencia para aumentar la producción sin ninguna evaluación de impacto ambiental, ya que no hay ningún acuerdo o incluso un plan en cuanto a donde el aumento de los relaves se van a almacenar. Cito del EIA: he añadido la letra "negrita".

"La capacidad de procesamiento de la planta de beneficio será de 140 ktpd (140.000 toneladas al día) y 46,2 Mtpa (46 millones 200.000 toneladas al año). Se adoptará el sistema de trabajo continuo anual, 330 d/a, 2 turnos/d, 12 h/turno. Los estériles generados se depositarán en el depósito de estériles de Tundayme, actualmente en funcionamiento. **Dado que es necesario aumentar la capacidad del depósito de estériles, ECSA está estudiando y analizando alternativas.** Tan pronto como se defina la mejor opción para la gestión de los estériles, procederemos a la regularización del beneficio para una producción de 140 ktpd

(140.000 toneladas por día), considerando: depósito de estériles, obras auxiliares y complementarias."

<https://protectecuador.org/legal-actions/> English Translation 2022: EVALUACIÓN

COMPLEMENTARIA DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO MIRADOR, FASE DE EXPLOTACIÓN

La Administración / Gobierno que autorice esto sobre cualquier base sería culpable por defecto de poner en peligro a sus ciudadanos y también sus propios intereses nacionales.

En el peor de los casos, la rotura de la presa afectaría a Perú y Brasil e iniciaría reclamaciones transfronterizas paralizantes, así como una destrucción ecológica, humana y de infraestructuras irremediable en Ecuador, a lo largo de los ríos Quimi, Zamorra y Santiago, En resumen, un escenario apocalíptico en el que se liberarían más de 380 MILLONES de metros cúbicos de residuos tóxicos que contienen ácido sulfúrico, metales pesados, arsénico y mercurio en una oleada primaria de muerte a la que seguiría una lenta bioacumulación de toxinas mortales a lo largo de la cadena de la vida que afectaría a la cuenca amazónica desde la Sierra del Cóndor hasta el Océano Atlántico.

Los dos relaves que se están construyendo en la mina Mirador fracasarán con toda seguridad. El razonamiento que subyace a esta conclusión se expone claramente en el informe de Steve Emerman presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. ¿Cuándo se derrumbarán? Dentro de 30 años es un escenario creíble.

<https://www.etchinternational.org/ecuador> Informe a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2022.

- Aug 28, 2022: [El Potencial de Peligro Inminente para la Vida Humana y el Medio Ambiente de la Mina de Cobre a Cielo Abierto Mirador en el Sureste de Ecuador](#)

Para entender cómo es posible que un Gobierno firme un escenario así, podemos tener en cuenta dos posibilidades.

- 1) Los que firmaron esto son sublimemente ignorantes,
- 2) A los fichados se les pagó para que miraran hacia otro lado.

Dado el riesgo para la vida y el interés nacional, es inconcebible, a falta de una explicación mejor, cómo esto no es una señal de alarma de corrupción y que merece una investigación creíble y justa.

Queda claro en este análisis que estas son luces rojas intermitentes y señales de advertencia de corrupción importantes y sustanciales, y que corresponde al interés nacional investigar esto como un asunto de la más alta prioridad y entender cómo fue que esto se firmó en contravención de la legislación ambiental y constitucional ecuatoriana.

David Frederick Dene - Octubre 2023

Experto de la ONU en Jurisprudencia de la Tierra que trabaja con la Iniciativa de la ONU "Armonía con la Naturaleza".

